

Fecha
19.09.2022Sección
PrimeraPágina
1-8

ESPECIAL



DELINCUENCIA COBRA TAMBIÉN A CAMPEÑINOS

La cuota es de un peso por metro cuadrado: Fiscalía

ABADIEL MARTÍNEZ

Seguridad y justicia

Crimen cobra protección a agricultores

Fiscalía. Explican que los delincuentes cobran un peso por metro de riego como forma de "derecho de piso", además de que acaparan mercados y suben los precios a conveniencia

ABADIEL MARTÍNEZ
TOLUCA

El titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), José Luis Cervantes Martínez, reconoció la problemática que están sufriendo diversos sectores comerciales a causa del crimen organizado en la región sur **mexiquense**, en donde los delincuentes acaparan los mercados y suben precios a su conveniencia, además de que hay casos en los que tra-

bajadores del campo deben pagar un peso por metro de riego como forma de "derecho de piso", razón por la que la FGJEM busca modificaciones al Código Penal que les permita atacar de oficio estas actividades.

Para contextualizar, el fiscal general subrayó que se ha detectado una forma de operar en la que algunos grupos buscan acaparar los mercados a través de

amenazas o de alguna forma de subyugar a comerciantes, para que estos compren a un solo proveedor a precios extremadamente elevados, cuyas investigaciones han dado resultado en diversos operativos.

Investigaciones en curso

"Ya tenemos investigaciones en curso... estamos haciendo cateos y aseguramientos de estos in-



Página 1 de 2
\$ 48300.00
Tam: 700 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 19.09.2022	Sección Primera	Página 1-8
----------------------------	---------------------------	----------------------

muebles de materiales de construcción, de pollo, de huevo, de pan, de herramientas”, señaló Cervantes Martínez.

Agregó que han identificado a agricultores que están siendo asediados por estos delincuentes, quienes incluso les exigen “derecho de piso” por las tierras que trabajan; les cobran un peso por metro de riego, cuando una hectárea son 10 mil metros cuadrados.

“Estamos incursionando en otros aspectos que tienen que ver con la presión que reciben ciertos trabajadores del campo de pagar ciertas cuotas a la delincuencia organizada, al extremo de que están cobrando en algunos casos un peso por el metro de riego”.

En esta intermediación comercial ilegal los criminales obtienen ganancias importantes; por ejemplo, si alguien pretende realizar una construcción debe comprar el material a un único proveedor que eleva los precios de manera exagerada.

“Le dicen que el material de construcción tiene un sobreprecio de 12 por ciento y hay que comprarle a tal casa de materiales, y no solo eso, hay que transportarlo con determinado grupo de transportistas que también tienen una coacción o son abiertamente de ellos”, manifestó. De no acceder por las buenas, las víctimas son amedrentadas de alguna forma para presionarlos. “Si usted no acata esa instrucción le levantan al director de obra, o levantan al maestro o levantan a los trabajadores de la construcción y entonces se convierte en una presión que nadie puede tolerar”.

Si bien esto ocurre con mayor frecuencia en la zona sur de la entidad **mexiquense**, el fiscal reconoció que también hay movilización en la zona centro del estado para adquirir la mercancía. Por lo mismo, buscan que se les dicte prisión de seis a 10 años de prisión; pero las agravantes podrían aumentar la pena. ■

YADEMÁS

Proponen reforma al Código Penal

Recientemente la fiscalía **mexiquense** presentó una propuesta ante la Legislatura local para modificar el Código Penal sobre los delitos contra la economía, en donde pretenden incluir apartados Bis y Ter que le den facultades a la FGJEM para atacar este delito de manera oficiosa. “Donde incluyamos facultades a la fiscalía, a las autoridades de procuración de **justicia**, para que si identifican actividades de acaparamiento, súbitos aumentos de precios, monopolios de ciertos actores comerciales en ciertas áreas, podamos entrar a hacer investigación e intervenir esos negocios”.

EL DATO

Impunidad Urgen acciones de respuesta

COACCIÓN

Con amenazas obligan a los comerciantes para que estos le compren a un solo proveedor

ACAPARAMIENTO

Si alguien va a realizar una construcción tiene que comprarles a ellos los materiales necesarios

INTIMIDACIÓN

Los obligan a mover los productos con determinado grupo de transportistas

REPRESALIAS

“Si usted no acata esas instrucciones, le levantan al director de la obra o a los trabajadores”



Cervantes Martínez reconoció la problemática que se está enfrentando en el campo en municipios de la zona sur. ARCHIVO